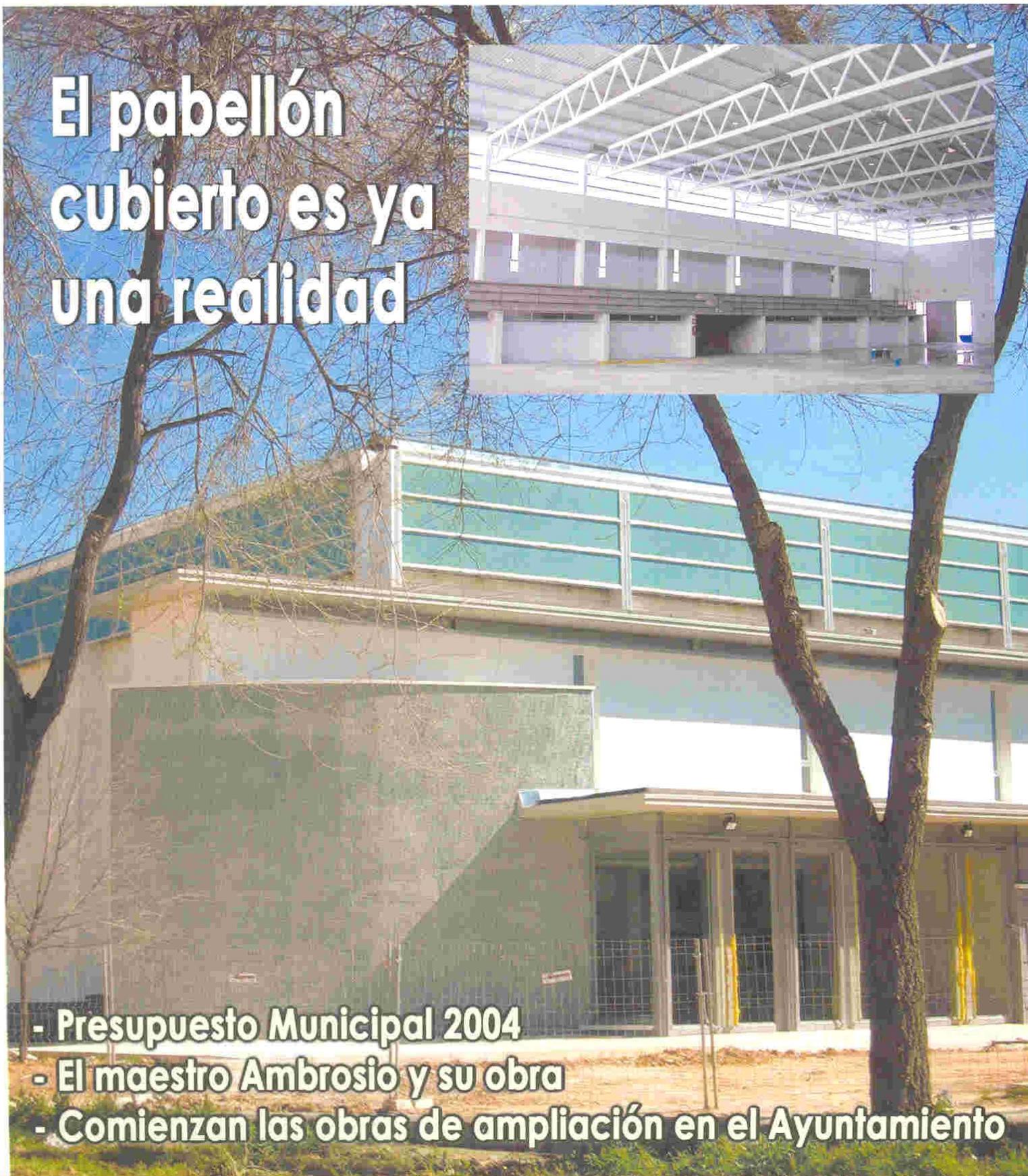




**El pabellón
cubierto es ya
una realidad**



- Presupuesto Municipal 2004
- El maestro Ambrosio y su obra
- Comienzan las obras de ampliación en el Ayuntamiento

CONSEJO DE REDACCIÓN

Angel M.º Ruiz Gálvez
Antonio Ramírez Luque
Benjamín Montero Fernandez
Paco Ortiz Aguilera
Lorena Muñoz Elcinto

FOTOS

Varios

IMPRIME

Gráficas Alfár - Tlfno.: 957 68 29 18

DEPOSITO LEGAL

CO - 660- 1984

TIRADA

600 ejemplares

EDITA

Comisión de Cultura del
Excmo. Ayuntamiento

COLABORADORES

Juan José Urbano Espejo
Jesús Nieto del Río
Rafael Espejo Lucena
Agustín Córdoba Jurado
Manuel Luque Adamuz
Conchi Castro del Río
José M.º Múrez Ferreras

E-mail

aramirez@aytolarambla.org
bim@aytolarambla.org

Editorial

Del 28 de febrero al 14 de marzo

En breves fechas afrontamos un nuevo proceso electoral y aunque ya estemos bastante habituados a ellos (gracias a Dios y a la democracia), no debemos dejar de reflexionar, siquiera un poco, sobre el evento. Y sí, además, la fecha del 14 de marzo viene concatenada con la del 28 de febrero, justo quince días antes, la reflexión podría ir orientada hacia qué votarán los andaluces, cuáles son los anhelos y demandas de nuestra gente.

Ahora que tan agitado anda el gallinero de los nacionalismos, con el Plan Ibarretxe y las euforias electorales de Ezquerra Republicana de Cataluña, que semejan más una partida de póquer (en las que unos apuestan con cartas y otros van de farol) que unas auténticas reivindicaciones populares.

Así, nos encontramos que mientras que en Europa se intentan hacer políticas convergentes y eliminar fronteras administrativas, en aras a una mejor comunicación, integración y desarrollo de sus ciudadanos, legislando leyes supranacionales, que nos vayan haciendo a todos iguales en derechos y deberes: cuando hemos luchado con uñas y dientes por nuestro ingreso en la CEE, ahora resulta que se quieren leyes y agencias tributarias propias, y ¡hasta la independencia!. Algunos ciudadanos de esas autonomías, que se han desarrollado dentro una estructura que es España, y que han progresado, paradójicamente, más que otras, a costa de la población de aquellas, o con privilegios de sucesivos Gobiernos (recordemos que los famosos Polos de Desarrollo, los instaló Franco principalmente en Cataluña y el País Vasco); pues ya no quieren ser españoles.

Los andaluces no necesitamos dejar de ser españoles para ser andaluces, pero sí que se nos trate por el mismo rasero, no somos más, pero tampoco menos que nadie. Queremos tanta autonomía cuanto sea precisa para conseguir el mayor desarrollo posible en el ámbito social, económico o cultural. No queremos crecer a costa de nadie, sino potenciar nuestro recursos. Y si para ello hacer falta desarrollar nuevas legislaciones, que sea así, pero siempre dentro de un contexto al que siempre hemos pertenecido.

Qué va a votar, entonces, el andaluz, pues a aquellos políticos que resulten más creíbles y capaces, que no vendan humo, ni paraísos de un nacionalismo utópico y trasnochado. A aquellos que mejor puedan salvaguardar nuestra idiosincrasia y satisfacer las demandas de un lugar llamado Andalucía, que es una Comunidad Autónoma de otro lugar llamado España.

RELACION DE ENTIDADES QUE COLABORAN CON EL BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

CONSTRUCCIONES MURGIS. S.C.A.
C/ Mesones, 2 - Tlfno.: 957 68 42 99

FÁBRICA DE CERÁMICA
FRANCISCO JAVIER PEDRAZA ELCINTO
C/ Ancha, 32 - Tlfno.: 957 68 40 01

JUAN DOMINGUEZ E HUOS.
Ronda de Montalbán s/n
Tlfno.: 957 682 300 - 175

PUB "NIAGARA" - La Minilla, s/n

REPUESTOS AUTOMOVILES RUZ - OSUNA C.B.
C/ Barrios, 54 - Tlfno.: 957 68 42 93

ALFARERÍA ARTÍSTICA RAMBLEÑA S.C.L.
Ctra. Torrebadén, Km. 1 - Tlfno.: 957 68 43 80 (075)

HORMIGONES Y ÁRIDOS JOSÉ M.º DOMÍNGUEZ, S.L.
Ctra. Montalbán, 1'4 - Telf. y Fax: 957 68 47 86

MUEBLES HNOS. OSUNA COBOS, S.L.
Polgno. Ind. "Árbol de las Puas"
C/ El Horno, n.º 3 - Tlfno.: 957 682 953

GRÁFICAS "ALFAR"
C/ Colón, 1 - Telfno.: 957 682 918

PROMOCIONES GARCÍA LÓPEZ Y GARCÍA NIETO S.L.
C/ Cruz Verde, 1
Tlfno.: 957 682 077 - Móvil: 686 410 224

SAN MARCELINO S.C.A. Panadería y Confitería
Polígono "Los Alfares", C/ La Maceta, 10
Tlfno.: 957 68 24 53

SANEAMIENTOS JIMENEZ "MORENITO"
Ronda, 50 / 1º Izq. Bloque B
Tlfno.: 957 68 44 57 / 629 72 43 71

DIGACAR, S.L. - ESTACIÓN DE SERVICIO EL MIRADOR
Ronda de la Rambla, s/n
Tlfno.: 957 68 23 62 - 957 684 775 - 957 684 605

DIELESUR S.L.
Distribución de Electricidad - Tlfno.: 957 68 43 00

SUPER 2000 / 300 m de calidad extra
Antonio Gala, 14 - Tlfno.: 957 683 243

TAPIZADOS Y TOLDOS SERRANO C/ La Jarra, 1
Pol. Industrial "Los Alfares", 33 - Tlfno.: 957 68 21 21

RELOJERÍA - JOYERÍA JUAN LUCENA
CASA FUNDADA EN 1902
C/ Empedrada, 1 - Tlfno.: 957 68 45 98

TAGRA S.C.A. Factoría de Maquinaria Agrícola.
Pol. Industrial "Los Alfares" C/ Las Pintoras, 4
Tlfno.: 957 68 22 42

MAQUINARIA AGRICOLA AGRIRAM, S.L.
Polg. Ind. La Minilla
Telf.: 957 68 46 63 - 609 51 36 99

PANADERIA CONTRERAS
C/ Pedro Crespo, 5
Telf.: 957 68 40 63 - 659 749 896

DROGUERIA, PERFUMERIA Y REGALOS, M.º JOSE
Plaza de los Trinitarios, 1 - 669 77 89 96

FONTANERIA Y SANEAMIENTOS BENITO
C/ Lucenas, 14
Telf.: 957 68 48 56 - 670 71 05 46 - 670 04 30 47



BAR ESCAPE - ALIAS "EL MONA"

Redonda, 45 - Telf.: 957 68 28 88 / LA RAMBLA

Arquitectura Barroca Rambleña: El maestro Ambrosio y su obra

por Angel M.^a Ruiz Gálvez

«Se cuenta siempre en este pueblo, que cuando el maestro Ambrosio terminó su construcción mando a su hijo que se subiera al tejadillo de la torre para ponerle la famosa veleta del «Perrito», pero con tan mala fortuna, que estando poniéndola resbaló y cayó al suelo, muriendo estrellado, al pie de la torre, la más artística y esmerada obra de su padre, orgullo suyo y de los rambleños», Diego Gil Pedraza, Un Siglo de la vida de un pueblo, Córdoba, 1999.

A lo largo de siglo XVIII asistimos a un notable desarrollo de la arquitectura en los pueblos andaluces de la mano de un nutrido grupo de artistas. Junto a los grandes nombres de la arquitectura barroca, como Hurtado Izquierdo, o Sánchez de Rueda, encontramos un conjunto de artistas muy poco conocidos, autores de obras de singular valía en el patrimonio artístico cordobés. Éste es el caso del personaje que traemos a colación, el llamado maestro Ambrosio, una figura de suma importancia en el panorama artístico rambleño del Barroco.

En torno a su figura se han tejido multitud de leyendas y mitos como la que encabeza estas breves líneas, recogida por Diego Gil en Un Siglo de la vida de un Pueblo. Desde que a mediados del siglo XIX el historiador don José M^o de Cárdenas y Aguilar sacase a la luz el nombre de este personaje adjudicándole la autoría de la torre del ex-convento de la Consolación, la tradición popular le ha atribuido la autoría de muchas de las realizaciones arquitectónicas de La Rambla, si bien tan sólo algunas de ellas están documentadas de manera fehaciente. El caso es que a pesar de la relevancia de este personaje en la arquitectura de la época, es realmente poco lo que al día de hoy sabemos sobre su obra y su persona.

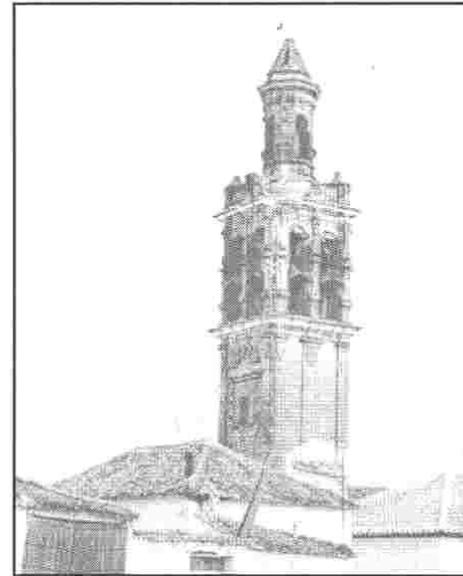
En realidad no existe ninguna referencia documental, exceptuando la atribución de Cárdenas y Aguilar, que demuestre que la autoría de la Torre de las Monjas. De momento, los archivos de nuestra localidad han guardado un silencio absoluto al respecto. Del mismo modo, nada dicen de ello los autores que se dedicaron a glosar la historia de La Rambla, ni el trinitario anónimo, ni el jesuita Córdoba ni tan siquiera Montañés Lama hace alusión a este personaje. Nada hay de extraño en este silencio, pues esta situación se repite de manera insistente a lo largo y ancho del solar andaluz. Quizá uno de los casos más flagrante sea el caso de Francisco Ambrosio, como realmente se llamaba, vino al mundo el día 11 de abril de 1729, en el seno de una familia bastante modesta, siendo hijo de Antonio Manuel de León y Ana M^o de Luque. Fue bautizado a los dos días de su na-

cimiento en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, siendo su padrino D. Francisco Matías Cabello de lo Cobos, según consta en su partida de bautismo conservada en el Archivo parroquial (1). Sabemos que durante algún tiempo residió en la calle Empedrada, debió contraer matrimonio hacia 1745 y tuvo al menos dos hijas (2).

En 1762 fue nombrado maestro alarife del Ayuntamiento de La Rambla, cargo de duración anual que desempeñó en reiteradas ocasiones, siendo encargado de llevar a cabo las obras municipales e inspeccionar todas las obras practicadas en el municipio (3). Este hecho revela sin lugar a dudas el que nos encontramos ante un maestro experimentado. La primera obra documentada del maestro Ambrosio es la del Pósito Municipal, actualmente Ayuntamiento, realizado hacia 1767 (4). A lo largo de toda esta época el Pósito constituía una de las instituciones más importantes de la vida municipal.

En 1771 intervino en la capilla del Sagrario de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción acabando la obra que había iniciado Pedro de Mena. Su cometido era «vestir de cornisas, las pilastras y pilares como las que tiene empezadas y la antecapilla hermanarlas y dar de yeso blanco todo lo que falta y de frente a la reja que tiene la dicha capilla hacer otra tocadura de moldura» (5). Su fama le debió proporcionar beneficios que mejoraron su posición económica, que se traduce en la adquisición de bienes, una casa en la calle Espíritu Santo, un solar y algunas tierras. Algunos años después, en 1779 el Ayuntamiento de Montalbán le encomendó la reparación de una red de minas subterráneas para irrigar tierras pertenecientes a los propios de la villa (6). Algunos años después lleva a cabo la que sin duda alguna constituye una de sus obras maestras, el precioso camarín de Jesús Nazareno, en la Iglesia del Convento Santi Spíritu, encargado por su Hermandad, la más importante de la villa. El mismo trazó un espacio centralizado cubierto por una cúpula rodeado de un pasillo, muy habitual en imágenes con gran devoción.

Estas son las actuaciones que tenemos docu-



mentadas de manera fehaciente. Sin duda alguna estamos ante un artista de suma importancia en la arquitectura barroca cordobesa. De momento no existen testimonios documentales sobre el resto de las obras que se le han atribuido. No obstante no podemos descartar su intervención en otras construcciones relevantes del periodo. En nuestra opinión es muy posible que interviniese en las reformas llevadas a cabo en la ermita Concepción hacia 1750, en la restauración de la torre del convento del Santí Spíritu, destruida por la descarga de un rayo durante la tormenta del día 22 de junio de 1758 (7) e igualmente, es bastante probable que interviniese en la ejecución de la nave del Sagrario de la iglesia del convento de la Santísima Trinidad, cuya traza guarda ciertas similitudes con la mencionada capilla del Sagrario de la parroquia. No vemos clara su participación en la construcción de las antiguas casas consistoriales (actual juzgado), en torno a 1789 pues su nombre no aparece en los libros de sesiones de este momento.

Es probable que interviniese en otras grandes obras de la época no sólo de La Rambla sino igualmente de los municipios de los alrededores. Sirvan estas breves notas para dignificar la figura de un personaje desconocido por la gran mayoría de los rambleños.

NOTAS:

- (1) Archivo de la Parroquia de la Asunción, Libro de Bautismos, 1725 a 1733, fol. 198.
- (2) Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Catastro de Ensenada, La Rambla, Libro de Familias Seglares.
- (3) Archivo Municipal de La Rambla, Actas Capitulares, 1-I-1762, 3-I-1763 y 1-I-1769.
- (4) Archivo Municipal de La Rambla, Actas Capitulares, 1767.
- (5) Archivo de la Parroquia de la Asunción, Libro de Cuentas de la Cofradía del Stmo. Sacramento, 1773.
- (6) Archivo de Protocolos de La Rambla, (Montalbán) Francisco de la Madrid, 1779, fol. 59.
- (7) Archivo Municipal de La Rambla, Libro Protocolo de la Hacienda del Convento del Santí Spíritu de La Rambla, 1744, fol. 116.

GABRIEL LOZANO MUÑOZ

CONFITERIA, PASTELERIA, PANADERIA Y CAFETERIA

Labradores, 2

Teléfono 957 68 41 20

San Rafael

LA RAMBLA

Presupuesto Municipal 2004

Sesión del Ayuntamiento Pleno. 29 de Enero de 2004

El Sr. Alcalde D. Juan Gálvez Pino explica que el Proyecto de Presupuestos ha tratado de recoger las aportaciones de las áreas municipales y de los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda. Igualmente ha sido dictaminado favorablemente por el Consejo de Participación Ciudadana. Advierte la necesidad de un Pacto Local entre las distintas Administraciones para lograr la suficiencia financiera de las Entidades Locales. Destaca que se ha seguido un criterio de prudencia en los ingresos y en materia de gastos se destina un 40% a gastos de personal y un tercio a Inversiones y Transferencias de Capital. Agradece a los Grupos Políticos sus aportaciones y se compromete a llevar el Proyecto de Presupuestos del ejercicio 2005 a Pleno en diciembre de 2004.

Toma la palabra la Concejala Delegada de Hacienda, D^a Ana María López Fernández quien da lectura a la Memoria de la Alcaldía que acompaña al Proyecto de Presupuestos.

Se abre el turno de Intervenciones.

El Portavoz del Grupo Andalucista, D. Antonio F. Moreno Polonio señala que su Grupo hubiera hecho otros presupuestos de gobernar. Estima que con la dotación de la partida destinada a Aguas no se arreglarán los problemas de la localidad en esta materia y reclama más dotación presupuestaria para Seguridad y Sanidad. Considera que deben revisarse al alza las retribuciones de los funcionarios. Debe de haber una mejor vigilancia de las ayudas de emergencia. Destaca que las cantidades destinadas a la Beca Alfonso Ariza no están bien empleadas. Comenta que en el Presupuesto de Ingresos hay partidas que no se ajustan a la realidad como por ejemplo la Tasa por ocupación con materiales de las vías públicas. Destaca que hay que satisfacer las necesidades de la población en materia de Aparcamiento y Agua.

El Portavoz del Grupo Popular, D. Lorenzo Nadales Luque expone su acuerdo

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2004		
ESTADO DE GASTOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
a) Operaciones Corrientes		
1º	Gastos de personal	1.604.434,27
2º	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	685.319,47
3º	Gastos Financieros.	40.382,44
4º	Transferencias Corrientes.	183.339,54
	Total Operaciones Corrientes	2.513.475,72
b) Operaciones de Capital		
6º	Inversiones Reales	1.079.738,07
7º	Transferencias de Capital	149.491,45
8º	Activos Financieros	1.202
9º	Pasivos Financieros	225.593,51
	Total Operaciones de Capital	1.456.023,03
	TOTAL GASTOS	3.969.498,75
ESTADO DE INGRESOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
a) Operaciones Corrientes		
1º	Impuestos Directos	892.429,97
2º	Impuestos indirectos	147.234,83
3º	Tasas y Otros Ingresos	636.633,00
4º	Transferencias Corrientes	1.345.413,05
5º	Ingresos Patrimoniales.	33.479,19
	Total Operaciones Corrientes.	3.055.190,04
b) Operaciones de Capital		
6º	Enajenación Inversiones Reales	
7º	Transferencias de Capital	206.382,87
8º	Activos Financieros	1.200,00
9º	Pasivos Financieros	706.725,84
	Total Operaciones de Capital	914.308,71
	TOTAL INGRESOS.	3.969.498,75

con la propuesta de Presupuesto. Es un Presupuesto austero en línea con la decisión de no aumentar la presión fiscal sobre el ciudadano que se tomó cuando se aprobaron las Ordenanzas Fisca-

les. Destaca que en materia de Inversiones las dotaciones presupuestarias se pueden aumentar a través de Subvenciones y otras vías. Las retribuciones de Personal han subido el 2%.



Asesoría
Jurídico
Laboral

José Manuel Sánchez de Puerta Montijano

Barrios, 22 - Telf.: 957 684 334 - Fax: 957 682 111 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Considera que el Presupuesto debe ser participativo, parte de él sí ha sido consensado pero no todas las partidas han sido debatidas, es necesario crear nuevos Consejos Sectoriales, así el Consejo Económico y Social. Destaca el compromiso de reducir gastos en la Piscina Municipal, crítica que se destinen 3.000 euros para la Agrupación Local de Protección Civil cuando prácticamente está desmantelada. Señala que se incrementa la dotación presupuestaria para el mantenimiento de los Centros Educativos a petición del Grupo Popular. Indica la necesidad de prestar una mayor atención al Medio Ambiente y a la mejora de las Zonas Verdes. Debe hacerse un esfuerzo en la mejora del horario de apertura de la Biblioteca. Considera que han sido excesivos los gastos en el ejercicio 2003 en personal laboral temporal y que dichos gastos deben reducirse, estimando adecuado que FEPAMIC colabore en la limpieza viaria. Finaliza señalando que las Inversiones proyectadas en materia de agua contribuirán a la solución de las deficiencias del Servicio, debiendo hacerse un esfuerzo en esta materia incluso acudiendo a préstamo.

El Concejal del Grupo Socialista, D. José del Río Moreno señala que son unos Presupuestos restrictivos descendiendo un 11,32% respecto al ejercicio anterior, esta limitación se ve reflejada en el capítulo de Inversiones. Considera que debe haber una mayor contención de los gastos corrientes. No se está realizando una justa y correcta gestión de los impuestos, el IBI es un ejemplo de ello por lo que hay que tratar que en este año quede actualizado el Padrón. Quiere dejar constancia de la reducción de ingresos por el IAE, todavía no se sabe la compensación que por la supresión de este Impuesto se va a recibir. El Grupo Socialista está abierto al diálogo y a acuerdos puntuales con el equipo de gobierno. Van a apoyar los Presupuestos por dos razones, para facilitar la gobernabilidad y porque en las negociaciones que ha mantenido el Grupo Socialista y el Grupo de Izquierda Unida, se han admitido las proposiciones del Grupo Socialista así:

- Mejora de la Red de Abastecimiento de Agua, que se contempla presupuestariamente.
- Revisión del PGOU.

Remodelación Jardín de Los Pajaritos

El Pasado día 27 de febrero tuvo lugar la inauguración oficial del Jardín de Los Pajaritos, en cuya financiación han intervenido la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta, El Gobierno Central, La Diputación Provincial y El Ayuntamiento. El acto contó con la asistencia del Subdelegado de Gobierno D. Javier de Torre, así como del Alcalde y otros miembros de la Corporación.



- Realizar un aparcamiento subterráneo en el Paseo, que se contempla presupuestariamente y existe el compromiso de solicitar subvención de urbanismo comercial a la Junta de Andalucía.
 - Reglamentar la concesión de subvenciones a través de una Ordenanza Municipal.
 - Sacar a concurso oposición las plazas de electricista y peón jardinero, así como llevar a cabo por promoción interna el ascenso de dos peones a la categoría de oficiales.
 - Crear la Comisión de Contratación para el personal eventual.
- Finaliza su exposición señalando que estarán atentos al cumplimiento de estos compromisos.

El Sr. Alcalde D. Juan Gálvez Pino agradece el apoyo a los Presupuestos de los Grupos Municipales. Señala que los profesionales encargados de las ayudas de emergencia no deben ser cuestionados. Explica que hay partidas que no están suficientemente dotadas, pero que el Ayuntamiento de La Rambla está asumiendo competencias que no le son propias, en cuanto a un aumento de retribuciones al personal señala que ya se ha hecho un esfuerzo por la Corporación en la Relación de Puestos de Trabajo y que son sueldos dignos. Finaliza señalando que el Equipo de Gobierno asume sus com-

promisos.

Sometido el Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda a votación, por unanimidad de los presentes once de los trece concejales que legalmente componen esta Corporación, se ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar Inicialmente el Proyecto de Presupuesto elaborado por la Alcaldía, con sus Bases de Ejecución y Anexo de Inversiones, cuyo resumen por capítulos es el adjunto.

SEGUNDO.- Aprobar Inicialmente la Plantilla de personal con las Modificaciones introducidas sobre la Plantilla del Ejercicio anterior.

TERCERO.- Que, de aprobarse inicialmente el Presupuesto, se publique en el BOP, por plazo de quince días a efectos de que los legitimados por la Ley de Haciendas Locales, puedan formular las alegaciones o reclamaciones que consideren procedentes.

Transcurrido dicho Plazo, de no presentarse alegación o reclamación alguna, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, debiendo publicarse resumido por Capítulos y con el Anexo de la Plantilla de Personal en el Boletín Oficial de la Provincia.

Perfumería "CASTILLA"

Noticiero Urbanístico

por José Urbano Espejo

COMIENZA LA SEGUNDA TANDA DE OBRAS AEPSA-2003

Desde marzo hasta finales de mayo esta prevista la realización del resto de obras de AEPSA que por motivos de la recolección de la aceituna fueron paralizadas en noviembre. Concretamente se realizan las obras siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO	DURACION
RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO PLAZA DE LA PALMERA	36.308,32 €	2 MESES
RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE SAN SEBASTIAN	31.046,85 €	2 MESES
RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE MATALLANA	37.617,31 €	2 MESES
RED DE AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE CORTIJUELOS	32.715,99 €	2 MESES
GLORIETA ACCESO CTRA. MONTALBAN	71.957,56 €	3 MESES
MEJORAS EN BARRIADA JULIO ROMERO DE TORRES	35.925,09 €	2 MESES

ARREGLO DEL CAMINO MILAGROSO

En estos días se han concluido las obras de arreglo del camino Milagroso, obra esta realizada por la empresa JICAR S.A. de Montemayor y que ha supuesto una inversión de 86.700 Euros, con aportación del 40 % de la Delegación de Agricultura y Pesca y el otro 60% del Ayuntamiento.

TERMINACION OBRAS DEL PABELLON POLIDEPORTIVO

Se están terminando ya las obras del pabellón, estando prevista su inauguración en breve plazo, una vez se hayan mejorado los accesos, estando en proyecto mejorar la carretera de Montemayor por la Excm. Diputación Provincial y el resto de calles por el Ayuntamiento.

AMPLIACION DEL AYUNTAMIENTO

Ya han comenzado las obras de ampliación de las dependencias municipales del Ayuntamiento que supondrá la realización de un cuerpo superior interior sobre el lateral izquierdo en el que se habilitarán 5 nuevas oficinas y aseos. Igualmente se eliminarán las barreeras arquitectónicas existentes, con la instalación de un ascensor y la realización de rampas en salón de actos. La empresa adjudicataria es CONSTRUCCIONES LOMERBO de Nueva Carteya, siendo la Arquitecta redactora del proyecto D^a Antonia Lozano Ruiz. El presupuesto de las obras asciende a la cantidad de 100.092,82 Euros.



Compra en tu pueblo por garantía y calidad

El pequeño comercio pasa por unos tiempos en los que tiene un gran competidor, que son las grandes superficies comerciales, difíciles de competir, pero no imposibles. La clave para competir con estas grandes superficies es la unión y el apoyo, la unión entre comerciantes y el apoyo de tanto de la administración como de los consumidores. La unión en La Rambla se está consiguiendo a través de las dos asociaciones que ya existen de comerciantes y de la federación de asociaciones empresariales y empresarios que está incubando. El apoyo de las distintas administraciones es quizás uno de los aspectos más complejos, pero es algo a lo que no hay que renunciar a solicitar, entre otros ejemplos estas subvenciones al pequeño comercio que se abren en enero de cada año, la más cercana, la Campaña de apoyo al comercio local, promovida por el Ayuntamiento de La Rambla, con la colaboración de las asociaciones de Comerciantes Locales y llevada a cabo por la Agencia de Desarrollo Local. Esta Campaña, con el lema "Compra en tu Pueblo, por Garantía y Calidad" se ha dejado ver en forma de pancartas con el lema, que se han instalado en las zonas comerciales, 2.500 folletos, 200 carteles y 15.000 bolsillos. Aunque no hay que olvidar el más importante de los apoyos, que es el que está en manos de los consumidores, somos nosotros los que tenemos que aprender a apreciar los aspectos diferenciadores que nos ofrecen los comercios de nuestro pueblo y que nosotros conseguiremos a través de las grandes superficies.

Rafael Espejo Lucena

linelec

LÍNEAS ELÉCTRICAS DE CÓRDOBA, S.L.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

MEDIA TENSIÓN - BAJA TENSIÓN - A/A - VIVIENDAS
SUMINISTROS PARA HORNOS - AUTOMATIZACIÓN DE RIEGOS
ALMAZARAS - ILUMINACIÓN - MANTENIMIENTOS

Pol. Ind. "Los Alfares" (junto a gasolinera) - Tel. y Fax: 957 683 191
14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Plaza de La Cadena

¿Sabéis porque el rincón más emblemático de La Rambla se llama plaza de la Cadena?

por *Rafael Urbano Espejo*

Presidente de la Asociación - Cultural Juan de Illescas.

El día 16 de Abril del año 1483, en una correría por los pueblos de la campiña el Rey de Granada, Boaddil el Chico, invadió La Rambla. Los sarracenos, (y de ahí viene la palabra «sarracina», que por aquí tanto usamos desde entonces para hacer constar un gran destrozo) cometieron en ella toda clase de excesos. Aunque, sin entrar en el recinto amurallado, talaron los campos, invadieron el recién construido Convento del Valle, asesinando a una de sus religiosas y ultrajando a otras; acapararon los ganados y granos que encontraron y se llevaron más de trescientos cautivos, que estaban trabajando en los campos; y al día siguiente salieron para Santaella a cuyo pueblo trataron con la misma crueldad. El día 18 se dirigieron a Ecija con objeto de ponerle sitio; pero teniendo noticias de que en esta ciudad se estaba reuniendo un cuerpo de ejército a las órdenes del general don Luís Fernández Portocarrero, desistieron de su idea, variaron el rumbo y marcharon sobre Lucena, ante cuya ciudad se presentaron el día 20 de Abril.

Boaddil y los suyos, bloquearon la ciudad de Lucena, en la que mandaba el Alcaide de los Donceles don Diego Fernández de Córdoba; y la invitaron a capitular. Los sitiados fingieron entrar en negociaciones, hasta que supieron que por Cabra se acercaban tropas reclutadas por los caballeros de Baena, Castro del Río, Luque, Zuheros, Cabra, Rute Doña Mencía, Santaella, La Rambla, con su estandarte al frente, etc., que ascendían a 3.000 infantes y 1.500 caballos. Boaddil, en vista de la proximidad de los refuerzos, y temiendo perder el botín que conducía, levanto el cerco y se dirigió hacia Loja. Los cristianos que observaron este movimiento, sin reparar en lo insignificante de sus fuerzas comparadas con las del contrario que eran 7.000 infantes y 1.500 caballos, se lanzaron en persecución del enemigo.

Los moros al verse perseguidos, hicieron alto junto al arroyo Martín Gonzáles, y se ordenaron para pelear. Los cristianos que conocieron su inferioridad numérica vacilaron en atacar, pero llegando al mismo tiempo un refuerzo que conducía don Alonso de Aguilar, quien llevaba juntos a su hermano don Gonzalo Fernández de Córdoba y a su primo el Señor de Zuheros, se enardecieron en extremo, y excitados por el señor de Baena acometieron con rapidez a los moros y les hicieron huir en varias direcciones. Boaddil, que se hallaba al frente de un escuadrón, fue el último en huir; pero habiéndole herido el caballo, fue hecho prisionero y libertado de la muerte por el valeroso caballero de Baena, don Pedro Fernández de la Membrilla; y conducido, primero al castillo de Lucena y después trasladado a la torre de



La Calahorra de Córdoba y presentado a los Reyes Católicos. Los cristianos se apoderaron del cuantioso botín que conducían los moros, 22 banderas y el guión Real, (por cierto, fueron dos peones de La Rambla, Juan Pérez y Juan Rubio quienes arrebataron el Pendón real, o bandera de Boaddil; por lo que recibieron, cada uno del Señor de Lucena dos fanegas de trigo y una lanza, equivalente a 18.000 maravedíes).

Pero el principal galardón de esta hazaña fue la libertad dada a más de 2.000 cautivos que habían hecho en los pueblos y campos invadidos. Los más de trescientos cautivos de La Rambla entraron en su pueblo el día 26 de abril, y con sus cadenas, y grillos, que conducían en sus manos, fueron recibidos con repique de campanas, y se dirigieron a la iglesia mayor a dar gracias a Dios por su libertad, cantándose por el clero un solemne Te Deum. Con el hierro de las cadenas y grillos de los cautivos, se construyó una gruesa cadena que se colocó circundando el atrio de la parroquia. Y desde entonces se viene llamando plaza de La Cadena, aunque ya hace varios siglos dicha cadena no existe.

Por favor que nadie le cambie nunca el nombre a esta bonita plaza de nuestro pueblo, y si es posible, se vuelva a ubicar de nuevo, donde no estorbe, una cadena, haciendo constar el porqué de este nombre histórico.

RuZimagen
Confie su imagen solo a profesionales

PROXIMA APERTURA

C/ Valenzuela, 9-Bj
Telf.: 957 68 23 45
14540 LA RAMBLA

Cuando llegue el día

por Concha Fernández González

II accesit del XV Concurso de Relatos del Boletín Informativo Municipal «La Voz de La Rambla»

- Levántate y dale un beso a tu madre.

La tía Luisa me despertó en medio de la noche. Yo estaba a gusto en la cama, caliente y bien arropada, abrazada todavía a mi mono Amedio. No me moví. Cerré otra vez los ojos y quise dormirme de nuevo, pero la tía Luisa me agitó y me destapó. El frío que sentí me hizo despertarme del todo y mirarla, yo creo que con rabia, sin embargo ella me cogió con suavidad de la mano y tiró de mí obligándome a levantarme.

Cuando pisé el suelo noté un escalofrío y quise ponerme la bata, pero la tía Luisa tiraba de mí con impaciencia, como si de repente todo fuera muy urgente. Y aquella urgencia contrastaba con la quietud de las cosas y con el silencio de la noche; aquella urgencia era prestada, arrancada de algún lugar todavía desconocido para mí.

A medida que avanzábamos por el pasillo, envuelto en tinieblas, el olor que ocupaba la casa desde hacía semanas se hizo más

intenso y molesto, y pensé que quería volver a la cama, que no sabía por qué me obligaban a ir a dar un beso a mi madre a aquellas horas cuando llevaba pidiéndolo muchos días y no me dejaban y, sobre todo, pensé que no sabía por qué la tía Luisa tiraba de mí con aquella impaciencia.

Me extrañó que al llegar a la habitación de mis padres no estuviera la puerta cerrada como era habitual últimamente. También me sorprendió que me dejasen pasar. Papá estaba vestido, pero tenía la ropa muy arrugada y sus ojos parecían vacíos. Se encontraba sentado en una silla al lado de la cama donde un cuerpo, que parecía muy pequeño, yacía casi sin moverse. La tía Luisa me empujó ligeramente y me volvió a decir:

- Dale un beso a tu madre.

Pero aquella no era mi madre. A aquella mujer tumbada en la cama le faltaba el pelo, tenía los ojos cerrados y hundidos, la cara muy pálida y estaba tan delgada que no se le veían más que huesos. No, aquella no podía ser mi madre. Me volví para salir de la habitación, pero entonces papá, que no había cambiado de postura ni de gesto desde que entré, me agarró de la mano, me acarició la cabeza y me empujó hasta la cama. Y allí, tan cerca, creí reconocer algo de mamá: el camisón, el lunar que tenía en la nariz, la cicatriz de la ceja, pero yo seguía pensando que aquella no era ella y que por alguna razón me estaban engañando.

A pesar de todo, bajé la cabeza y acerqué los labios a aquella cara extraña, incluso hice un gesto como de dar un beso, pero no lo di. El aire caliente y espeso que había en la habitación se lo llevó a alguna parte. No quise, o no pude acercarme lo suficiente como para que quedara depositado en aquella piel blanca -y no sé por qué, imaginé que fría- que pertenecía, según decían ellos, a mi madre, pero que yo no reconocía como tal.

La tía Luisa y papá no se dieron cuenta del engaño y, cuando creyeron cumplido su deseo, la tía Luisa me llevó de nuevo a la cama, me devolvió mi mono -que había quedado abandonado sobre ella- y me tapó, besándome en la frente después.

Aquella noche no pude volver a dormirme. Tenía mucho frío y me asustaba la oscuridad. Apenas me movía y, en el silencio de mi quietud, me parecía escuchar muchos ruidos desconocidos que unas veces creía eran pasos y otras la respiración de alguien sentado en el borde de mi cama. Abracé a Amedio, y lo hice tan fuerte, que noté que por algún lado se le salía el serrín. Intentaba dormirme, lo intentaba de verdad, apretando muy fuerte los ojos para ver si así lo conseguía, pero el temblor me lo impedía. Temblaba y no sabía si era de frío, o de miedo, o de fiebre. A veces abría los ojos y no veía más



INMOBILIARIA
BOLAÑOS

José León Bolaños
GERENTE

Gestiones inmobiliarias

FINCAS - LOCALES - TERRENOS - PISOS - CHALETS - APARTAMENTOS - NAVES
VENTA - ALQUILER - TRASPASOS - PROMOCIONES - GESTIÓN URBANÍSTICA

C/ Jardines de Andalucía, 11 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Tel: 957 683 072 - 957 683 192 - Fax: 957 683 178

www.inmobiliariabolanos.net
globalservicios@telefonica.net

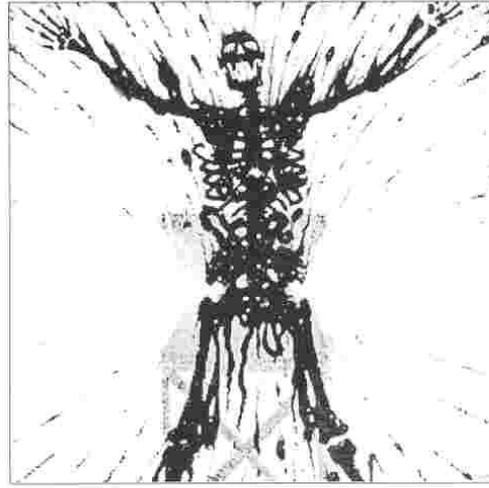


Asociación Profesional de
EXPERTOS INMOBILIARIOS

que tinieblas y, aunque hubiera sido muy fácil alargar el brazo y encender la luz de la lámpara de noche, no me atrevía a hacerlo porque pensaba que mi mano no encontraría el interruptor sino algún ser viscoso que me aprisionaría, o que tropezaría con otra mano más grande y más fuerte que atenazaría la mía o, quizá, con algún cuerpo caliente y húmedo, desconocido y lleno de pelo, que me haría morir de terror. Sentí tal pánico que llamé a mamá, como había hecho siempre que tenía miedo, sin acordarme de que mamá hacía ya algún tiempo que no acudía a mis llamadas, sin acordarme de que, si de verdad era ella aquella mujer a la que había fingido besar, no podría levantarse de la cama y, mucho menos, dar dos pasos por aquel largo pasillo que la separaba de mi habitación. Y además pensé que, si hubiera podido hacerlo, tampoco hubiera deseado que lo hiciera. Su cabeza sin pelo, sus ojos hundidos, su extraña respiración y su piel tan blanca me atemorizaban.

El aserrín de Amedio debía de haberse esparcido por toda la cama porque, en cierto momento, me di cuenta de que parecía que estaba acostada sobre arena. Quise entonces, para ver si se me pasaba el miedo, imaginar que estaba en la playa haciendo con mamá castillos de arena, como había hecho el verano anterior y recordé que, mientras ella hacía las murallas, yo llenaba el foso con agua de mar. Entonces su pelo brillaba y tenía la piel de color café y en ese momento estuve segura, más segura que nunca, de que aquella mujer que había en la cama de mis padres no era ella, que no podía serlo.

En el silencio de la noche, de pronto oí llorar y supe que aquel llanto era cierto, no como los pasos que me parecía escuchar, o las respiraciones ajenas que creía sentir. Era un llanto suave, pero muy triste. Estuve escuchando mucho rato, poniendo toda la atención para adivinar el lugar del que provenía y me pareció que el llanto estaba dentro de la casa. No era de la calle, ni siquiera de algún vecino, era nuestro, de nuestra casa y eso me inquietó. Abrí los ojos y me di cuenta de que había empezado a entrar una claridad grisácea en la habitación y, a través de la ventana se veía una noche color de humo, diferente de la anterior que tenía absolutamente el color del carbón. Con la confianza que me daba esta especie de claridad me atreví a mover las manos y a palpar a mi mono



Amedio para ver en qué estado se encontraba y me di cuenta, espantada, que estaba casi vació. Sus brazos y su cuerpo, antes rígidos, estaban desmadejados y me asustó su extrema delgadez. Estuve a punto de echarme a llorar, pero no lo hice. Pensé que pronto sería de día y que, entonces, todo se podría arreglar. Me levantaré y recogeré el aserrín de Amedio esparcido por la cama y, con mucho cuidado, volveré a meterlo en su interior. Después le pediré a la tía Luisa que me lo cosiera bien, no sólo la parte de su cuerpo que se había roto y que ahora hurgaba con mi dedo intentando adivinar su tamaño, sino todo alrededor para que no volviera a romperse, y mi mono volverá a recuperar su aspecto de siempre y me mirará con sus ojos verdes de cristal. Luego, o quizá lo hiciéramos antes de lo de Amedio, abriremos todas las ventanas de la casa para que se fuera aquel olor que nos rodeaba y que a mí no me gustaba, aunque entonces no sabía que era el olor de la enfermedad, y le pondremos a mamá su pelo, aquel pelo negro tan bonito que tenía y que debía de estar en alguna parte, como el aserrín de mi mono estaba en mi cama. Y la daremos de comer mucho para que engordara de nuevo y la llevaremos a la playa en cuanto volviera el buen tiempo para que desapareciera aquel color blanco de su piel. Empezaremos a hacerlo todo en cuanto se hiciera de día y me ayudarían la tía y papá. Y como iba entrando más luz en la habitación porque amanecía, me tranquilicé y abracé a Amedio, o lo que quedaba de él, y comencé a dormir. Y, entre sueños, seguía oyendo llorar y más movimiento y llamadas telefónicas y creo que hasta el ruido de la puerta de la calle, pero no me inquietó. Me quedé por fin dormida pensando que, cuando me despertara, todo lo podríamos arreglar.

Bases del XVI Concurso de Relatos B.I.M. La Voz de La Rambla

1.- La convocatoria de este concurso se hace en el Ayuntamiento de La Rambla, a través del Boletín Informativo Municipal.

2.- Podrán presentarse a él cuantas personas lo deseen, sin límite de edad o residencia.

3.- El texto presentado deberá reunir las características formales y literarias del relato.

4.- El tema a desarrollar será de carácter libre.

5.- La extensión del relato no podrá sobrepasar 160 renglones en folio A-4.

6.- Los textos se presentarán por triplicado ejemplar, bajo lema y sin firmar, e irán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema y en el interior los datos personales del autor, así como un disquete de ordenador donde figure archivado dicho relato (Documento Word).

7.- Los trabajos podrán ser presentados en la Secretaría del Ayuntamiento de La Rambla, en horas de oficinas, hasta el día 14 de junio, que finalizará el plazo.

8.- Los premios que se otorgarán serán los siguientes: un primero, de 300 E y dos accesits: una I de 150 E; y otra II, de 150 E, para el mejor relato de autor local. Caso de ser un relato de autor local el ganador del primer premio o el I accesit, el II accesit se otorgará al relato que, con independencia del lugar de residencia del autor, fuese valorado en tercer lugar por el jurado.

9.- El fallo del jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto cualquiera de los premios.

10.- El Jurado estará compuesto por miembros de Consejo de Redacción del BIM, del Consejo de Cultura y Juventud, y si fuera factible, por personal docente de los centros de enseñanza de la ciudad.

11.- Solo los autores premiados serán notificados individualmente del fallo. Esta notificación se realizará en el transcurso del mes de julio. La entrega de los premios tendrá lugar un día por determinar de la Feria de Agosto.

12.- Los trabajos premiados serán publicados en el Boletín Informativo Municipal «La Voz de La Rambla», el cual podrá utilizarse para cuantos otros usos estime oportuno.

13.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

! El centro comercial de la artesanía !

EXPOSUR

Ctra. Montalbán, 15 - Telf. 902 100 991 - LA RAMBLA (Córdoba)

Apuntes para un

El espacio geográfico en el que se inserta la localidad de La Rambla es la Campiña. Es obvio, la importancia humana y el protagonismo histórico que ha tenido esta zona, como lo prueban muchos hechos históricos y restos arqueológicos que en ella han tenido lugar. Ejemplo de ello es La Rambla.

Este termino municipal posee una gran cantidad de poblados que abarcan toda una secuencia cronológica cultural. Así localizamos poblados ibéricos, romanos, visigodos, musulmanes...

Cuantitativamente podríamos decir con seguridad que superan la centena. De ellos se viene recuperando desde hace tiempo gran cantidad de piezas arqueológicas en todas sus variantes, de las cuales una gran selección de restos de cerámica se exponen en el Museo de Cerámica de la localidad. Museo que posee un doble valor artístico ya que por un lado, el conjunto en el que se integra presenta un valor arquitectónico e histórico, y por otro por los importantes restos arqueológicos que alberga. El visitante puede contemplar piezas

de uno de los principales recursos económicos e históricos de la ciudad desde época prehistórica hasta la actualidad.

Realizando un pequeño recorrido cronológico por las distintas etapas de la historia en La Rambla, encontramos en primer lugar el Paleolítico. De esta etapa tenemos muy pocos vestigios. Ruiz Lara apunta algunas zonas concretas como son «Las Algorfillas» que las sitúa en el Paleolítico Inferior y del Paleolítico Medio se refiere al «Pago de las Estacadas» y al «Barranco del Puro». La historiadora señala también la escasez de estudios específicos que aparecen en la localidad, sin los cuales se puede ilustrar un trabajo con gran precisión.

Entre los principales yacimientos de la localidad, podemos destacar el de «La Minilla», donde fue hallado unos vasos campaniformes con más de 4.000 años de antigüedad. Es uno de los asentamientos rambleños más estudiados e investigados de la historia de la localidad, no obstante porque su dedicación lo requiere por la notable importancia de la misma. Actualmente estos vasos pueden ser visitados en el Museo de Cerámica de la localidad.

De época ibérica aparece el poblado «Cabezas del Rey». Está situado limitando con el termino municipal de Montemayor. En él se han producido hallazgos importantes, como esculturas antropomorfas y zoomorfas del siglo V a. C. Destacamos una cabeza de león, un jinete, y varias cabezas o bustos masculinos. Sin duda estas manifestaciones escultóricas nos concretan el notable valor arqueológico, histórico y artístico del yacimiento. En cambio, sería necesario un estudio pormenorizado del mismo, el cual nos aportaría más datos y nos justificaría la importancia que tiene.

De esta misma época ibérica aparece por toda la periferia del casco urbano restos ibéricos aislados, fruto de hallazgos causales, pero todavía no po-

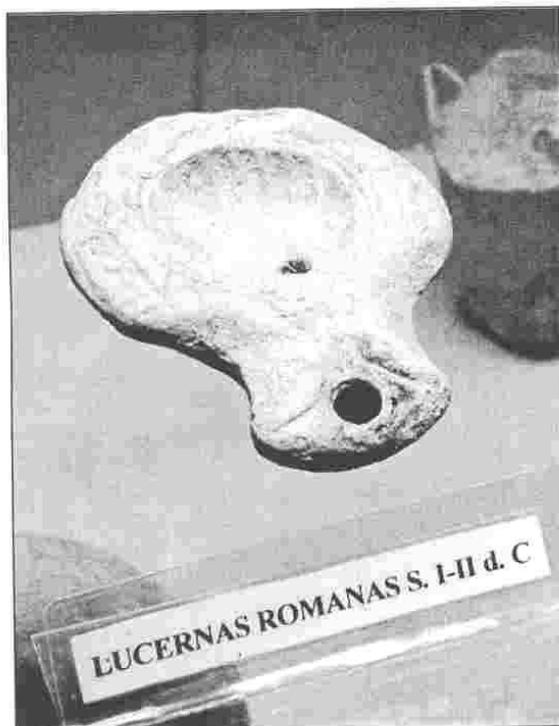
seemos ningún núcleo concreto de localización.

De época romana encontramos una gran diversidad de poblados espacialmente muy repartidos por todo el término. Se pueden datar de varios periodos, tanto de época Republicana como Imperial. Sería interminable hacer una relación de todos los asentamientos que aparecen en el termino municipal, por lo que destacaré algunos.

Podríamos mencionar varias zonas, por una parte la actual carretera que une La Rambla con Fernán Núñez, es muy rica y abundante en poblados romanos. En esta zona actualmente podemos precisar cinco núcleos de yacimientos arqueológicos. Pero los hallazgos causales que se vienen produciendo en toda la zona aisladamente nos plantea la interrogación del posible aumento de asentamientos en esta zona. Sería necesario realizar un estudio arqueológico por todo el espacio, para situar con mayor precisión todos los yacimientos, para justificar y concretar como esta zona y concretamente la zona del «Cerro del Plomo», son actualmente la zona arqueológica más importante que posee La Rambla de época romana.

Por indicar alguna novedad, de esta época destaca también el yacimiento situado en las inmediaciones de la zona conocida como «Alcubilla Pobletes». Un yacimiento del s. III d. C. y con perduración en el tardorromano. En los últimos meses han visto a la luz gran cantidad de restos de material constructivo, piedras, fragmentos cerámicos y mosaicos, ladrillos decorados, una columna, monedas... Restos que esperamos que pronto puedan ser estudiados para que nos revelen, datos históricos de este yacimiento que sin duda es uno de los que nos pueden aportar referencias puntuales sobre la historia romana rambleña.

Pero no debemos dejar pasar, el docu-



CAJA RURAL
DE CÓRDOBA

SUCURSAL DE LA RAMBLA

Al Servicio de Todos en
c/. La Iglesia, N.º. 8

Carta arqueológica

por Conchi Castro del Rio

mento epigráfico más importante localizado hasta la actualidad en La Rambla. Se trata de un bloque de piedra caliza negra, datado en el 49 a. C. y que fue hallado en el Cuartel de la Guardia Civil. Este documento epigráfico ha sido objeto de estudio de numerosos historiadores, entre los últimos está A. U. Stylow, del Instituto Arqueológico Alemán de Munich, donde en el Simposio « Julio César y Corduba » celebrado en Córdoba el año pasado, fue materia de discusión en su conferencia « Fuentes epigráficas para la historia de la Hispania Ulterior en época Republicana ».

De época visigoda y musulmana encontramos gran cantidad de restos como monedas, botones, fragmentos de cerámica, broches, hebillas, fragmentos de placas decorativas... pero todavía no podemos concretar un asentamiento concreto.

De Edad Moderna y Contemporánea tenemos gran cantidad de documentación y de restos, además se han dedicado más estudios e investigaciones. Por otra parte también contamos con el archivo Histórico de La Rambla y los registros parroquiales, que de alguna manera nos permiten tener un amplio conocimiento sobre estas épocas.

Terminado este pequeño recorrido, a simple vista podemos observar como nuestra localidad ha estado ocupada desde época prehistórica hasta la actualidad, y como poseemos un destacado patrimonio arqueológico.

A la hora de plantear un estudio a nivel arqueológico de la localidad, nos encontramos con varios problemas o limitaciones. No poseemos un estudio completo o parcial en materia arqueológica de la misma. Debido a la importancia arqueológica, que se esta demostrando cada día, sería necesario realizar una controlada política arqueológica.

Existen actualmente numerosas legislaciones y organizaciones a nivel nacional que plantean programas para paliar todos estos aspectos. Entre ellos está la Ley de Patrimonio Histórico Español, ley de

Patrimonio Histórico Andaluz, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, numerosas cartas y documentos relativos a patrimonio histórico, el reciente firmado Decálogo sobre la lucha contra el expolio del Patrimonio Histórico... Todos ellos insisten en una serie de datos bastante definidos. Por una parte, somos una sociedad con una obligación, defender el patrimonio, y por otra la cultura es signo de colectividad donde se refleja el comportamiento de la sociedad. Por esto el patrimonio no debe ser ajeno a la política y debe de considerarse como un recurso (turístico, económico...). En la actualidad existe una escasa valoración de la sociedad hacia el patrimonio que impide de alguna manera que este sea rentable y que pueda ser utilizado como recurso, para ello es preciso potenciar en la sociedad un conocimiento de la misma para su valoración.

Si bien es obvio, que la arqueología a nivel nacional, ha sido siempre una ciencia con bastantes limitaciones a la hora de desarrollar su función. Pero no debemos olvidar que la arqueología forma parte del patrimonio y de la cultura, y que por ello nos sentimos obligados a defenderla, conservarla y estudiarla.

Es necesario realizar un conocimiento exhaustivo de la realidad arqueológica de la zona, para poder realizar una política coherente de protección del patrimonio.

Entre las principales urgencias que se pueden plantear en materia arqueológica están:

- Inventario arqueológico de piezas.
- Situación espacial de los yacimientos arqueológicos.
- Realización de prospecciones y excavaciones de urgencias en los lugares que lo requieran.
- Estudio del yacimiento a nivel arqueológico e histórico.
- Arqueología preventiva.
- Conservación y protección del yacimiento y restos arqueológicos.



- Fomento arqueológico.
- Publicidad arqueológica de la zona.
- Campañas de sensibilización social hacia al patrimonio arqueológico.
- Importancia y valor del patrimonio arqueológico.
- Importancia arqueológica en la educación escolar. Unidades didácticas arqueológicas para alumnos de Primaria, Eso y Bachillerato.
- Carta arqueológica.
- Exposiciones temporales de restos arqueológicos.
- Puesta en valor del patrimonio arqueológico de la localidad.
- Lucha contra el expolio.

Desde el área de Cultura del Ayuntamiento, se está trabajando todos estos temas, el cual esta totalmente abierto a posibles informaciones que nos puedan ser facilitadas por los ciudadanos sobre cualquier dato referido a la materia, para llevar a cabo una mejor política arqueológica en la localidad. Para ello pueden dirigirse a la Casa- Museo Alfonso Ariza de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas, Sábados, Domingos y festivos de 18:00 a 20:00 horas.

LOS KINOS



C/. Fernán-Núñez, s/n
Telf. 957 682 046 - Fax: 957 682 947
E-mail: loskinos@grupoamaco.com
14540 LA RAMBLA (Córdoba)

- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- GRES, AZULEJOS Y TERRAZOS
- SERVICIO DE CAMIÓN CRUA
- MOVIMIENTOS DE TIERRA

- MINI RETRO APISONADORA
- MARTILLO COMPRESOR
- SERVICIO DE CONTENEDORES
- MORTERO Y HORMIGÓN


**Grupo
Amaco**
ALMACENES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

La alfarería Rambleña, sector productivo local

por Juan Carlos Yevenes - Concejal de Empleo y Desarrollo

En los últimos meses hemos asistido a cambios trascendentales en el futuro del sector alfarero rambleño, tan importante en la economía de nuestra ciudad. La que venía constituyendo una de las principales aspiraciones del sector alfarero de la localidad, se ha ido desvanecido en pocos días. Durante el pasado mes noviembre de 2003 fueron apareciendo en la prensa diferentes noticias en las que se descartaba a nuestra ciudad como sede del futuro Centro Tecnológico, en favor de la localidad jienense Bailén, dejándose abierta la posibilidad de que en nuestra localidad se ubicara una Unidad Técnica dependiente del Centro de Bailén, hecho que causó un enorme revuelo entre el sector. A lo pocos días el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Antonio Márquez, realizó una visita oficial a La Rambla con el fin de aclarar las noticias que venían apareciendo en la prensa e intentar tranquilizar al sector. El delegado expresó que los resultados del plan de viabilidad para la ubicación del Centro en La Rambla eran totalmente favorables y que los rumores que se habían levantado al respecto eran totalmente infundados. Aún así no descartaba la posibilidad de que ambos municipios pudieran compartir el futuro CIT de la cerámica, afirmando que los propósitos de ambos aspirantes eran perfectamente compatibles. En cualquier caso, nuestro Delegado, declaró que la definitiva localización del CIT de la cerámica no se decidiría hasta después de las elecciones autonómicas.

No obstante, Márquez insistía en la necesidad de impulsar la declaración de Sector Productivo Local, con el fin de que los alfareros rambleños tuviesen una mayor peso a la hora de acogerse a los programas de subvenciones concedidas por la Junta en materia de ayuda a las empresas, lo que para algunos no dejaba de ser un instrumento para desviar la atención del sector hacia otros ámbitos e incluso una forma de compensar la posible ubicación del CIT en un lugar distinto a La Rambla.



Cual fue la sorpresa cuando en el pasado mes de enero, el consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, José Antonio Viera, suscribía con el alcalde de Bailén la ubicación del futuro Centro de Innovación y Tecnología en este lugar, descartándose de manera definitiva su localización en nuestra localidad, si bien no se descartaba la posibilidad de ubicar una Unidad Técnica en La Rambla dependiente de Bailén, dentro del marco de la declaración de la alfarería como Sector Productivo Local. Éste hecho causó un profundo malestar en el sector alfarero.

Tras el desenlace de los acontecimientos todas las miradas se han dirigido, como no podía ser de otra manera, hacia la declaración de la cerámica como Sector Productivo Local, fórmula que reviste al sector de una especial atención a la hora de recibir ayudas por parte del gobierno autonómico, lo que redundará sin lugar a dudas en un crecimiento del sector.

El plan de actuación se basa en tres criterios: el fortalecimiento de las empresas existentes, la coordinación de las actividades desarrolladas y la creación de la marca de calidad «Cerámica de La Rambla», con el fin de contribuir a la modernización del sistema productivo y mejorar la competitividad.

Las acciones comprenden la realización de una serie de estudios y trabajos técnicos que no permitan conocer las necesidades del sector y las medidas a aplicar. El apoyo financiero a las empresas, el establecimiento de

una Unidad de Gestión de Empresas para asesorar a los empresarios rambleños, la creación de un portal sectorial, la dotación de las últimas tecnologías y el fomento del suelo industrial. Del mismo modo se pretende la creación de una Unidad Técnica de Servicios Avanzados, que promueva la cultura innovadora, la creación de una Unidad Técnica dependiente del CIT de Bailén así como la incorporación de una Incubadora de Empresas que permita abrirse camino a las empresas de nueva creación.

Las medidas de comercialización comprenden la creación de una marca de calidad, la creación de un grupo de exportación, la promoción de consorcios de exportación, acciones de apoyo a la internacionalización, apoyo al desarrollo de nuevos diseños, y el apoyo a la implantación de sistemas de calidad (ISO 9000 y de gestión ambiental (ISO 14000), lo que beneficiaría sin lugar a dudas la competitividad de los productos rambleños.

Por último, se fijan actuaciones con el fin de capacitar la mano de obra empleada en el sector, formando a los trabajadores del sector en gestión empresarial a través de la realización de planes de Formación Profesional Ocupacional, así como de Prevención de Riesgos Laborales que contribuyan a mejorar la capacitación y las condiciones de trabajo de la mano de obra.

Alármoles

CABELLO

**- MUEBLES DE BAÑO
- LAPIDAS - DECORACION
- MOLDURAS EN PIEDRA NATURAL**

Polg. Ind. La Minilla - C/ Fernán Núñez, 19 - Telf./Fax: 957 682 245
14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Actos del 25 aniversario de la Constitución

Durante el pasado mes de diciembre tuvieron lugar en nuestra localidad diferentes actos para conmemorar el 25 Aniversario de la Constitución Española. Entre estos actos destacamos la proyección de una serie documentales sobre la Transición Española. Igualmente destacamos la mesa redonda en torno a la Constitución y los Ayuntamientos que se celebró el día 5 de diciembre en la cual participaron miembros de las distintas fuerzas políticas que han participado en la política local, a saber, Antonio Muñoz en representación de la extinguida UCD, José del Río Moreno por el PSOE, concejal durante la, José Espejo Ruz por IU, Jorge Jiménez Aguilar por AP, Pedro Muñoz Pino por el CRI y Antonio Moreno Polonio por el Partido Andalucista, siendo moderada por Mónica Jurado Mejías. Fue emotivo ver como algunas de estas personas volvían a ocupar los escaños del Salón de Ple-



nos del Ayuntamiento para tratar de temas que atañen a la vida local.

El día 6 tuvo lugar el tradicional Pleno Infantil en el que los más pequeños tomaron las riendas del Ayuntamiento para mejorar nuestro pueblo. A continuación tuvo lugar un Homenaje a las Corporaciones Locales, el acto central de estas jornadas. Tras la lectura de un manifiesto elaborado por todos los grupos políticos, se fueron nombrando una a una todas las personas que han formado parte del gobierno municipal a lo largo de estos 25 Años de Constitución.

Actuación grupo de Teatro «Almocafre»

Durante los pasados días 3 y 4 del mes de enero, tuvimos la ocasión de asistir a la puesta en escena de la obra de teatro «Yerma», de Federico García Lorca a cargo del Grupo de Teatro Almocafre, proveniente de la vecina localidad de Montalbán. Se trata de una de las obras dramáticas más importantes de la producción lorquiana. Una obra trágica, ambientada en la Andalucía rural, en la que un matrimonio de labriegos padece la pena de no poder concebir hijos. Adaptada por José Antonio Adamuz Muñoz, director del Grupo, los artistas consiguen dar vida a una obra llena de sentimiento, amargura y dolor. Una obra que mereció los elogios numeroso público que abarrotaba la sala de la Casa de la Cultura. Aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de asistir a la representación podrán hacerlo el próximo día 29 de febrero, en el que volverá a ser puesta en escena con motivo de los actos del día de Andalucía. En esta ocasión, parte del dinero recaudado en la entrada, ira a beneficio de la Asociación de Familiares de Alzheimer de La Rambla.

I Jornadas de Comercio Exterior

El pasado mes de diciembre, más concretamente los días 17 y 18, se celebraron en el Salón de Actos Casa de la Cultura «Alcalde Diego León» de nuestra localidad las primeras Jornadas de Comercio Exterior.

Dichas jornadas fueron organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de La Rambla a través de la Agencia de Desarrollo Local y en colaboración con La Caixa.

Los temas tratados empezaron de la mano de un paisano nuestro, D. Juan Bolaños Jurado, Técnico de comercio exterior de la Mancomunidad Campiña Sur, que trató un tema de gran interés a los asistentes, como empezar a exportar, la microempresa y el proceso de internacionalización.

Seguidamente intervinieron D. Gustavo Ruiz Coloma y D. José María Galán Dueñas, responsables del Departamento de Extranjero de La Caixa, que abordaron los medios de cobro en comercio exterior y el Servicio Integral Logístico-Financiero.

La tercera intervención corrió a cargo de Jorge Orihuela Orellana, Jefe de Información y Estudios de EXTENDA, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, tratando las ayudas a la comercialización de productos andaluces en el exterior que promueve la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Economía y Hacienda. Por último, tomó la palabra Rosa M^a Arias Ranedo, Jefa de Sector del ICEX (Instituto de Comercio Exterior) que, al igual que en el caso anterior, explicó las ayudas que existen para la comercialización de productos en el extranjero, pero a nivel estatal.

Las jornadas tuvieron una muy buena aceptación de público, tanto por parte de los sectores industriales, como por los medios de comunicación de la localidad. El número de asistentes ascendió a 88 personas y los sectores productivos más importantes fueron la alfarería, la forja artística y la maquinaria agrícola.

El contenido de las jornadas fue de gran utilidad para los asistentes y el nivel de conocimientos adquiridos por los mismos muy alto.

OFICINAS EN LA RAMBLA

Empedrada, 12 - Telf.: 957 684 368

Plaza de la Constitución, 9 - Telf.: 957 684 163



CajaSur

El poder del lenguaje

por Antonio Ramírez Luque

No les gustaba el parloteo inútil.

Conocedores del poder de las palabras, medían su uso.

Decía una famosa folelórica en una de sus letras aquello de «se nos rompió el amor, de tanto usarlo», frase que podría pasar a formar parte del sabio refranero, no ya en su acepción concreta, sino como concepto general de todo lo que se abusa o mal usa, termina rompiéndose.

Se rompe, la lavadora, el vídeo, el microondas... cosa, por otro lado, harto comprensible, por su propia naturaleza material. Pero es que lo mismo pasa con otras muchas cosas cuyo carácter es puramente inmaterial, y que por tanto no tendría que romperse. Por su uso y abuso, la autoridad, que en sí, es buena, se convierte en autoritarismo, que es malo para casi todos; la libertad, que es un ansiado bien, llega a convertirse en libertinaje, que es malo para casi todos.

Peró yo, aquí y ahora, querría hacer un pequeña reflexión sobre el mal uso que le venimos dando desde hace ya algunos años a esa facultad tan valiosa como cotidiana, cual es el lenguaje.

Es opinión generalizada entre antropólogos que uno de los factores más importantes en la evolución de la especie humana, fue el descubrimiento y paulatino uso del lenguaje, elemento desencadenante del vertiginoso desarrollo de su inteligencia, por un lado, y valiosísimo instrumento en las relaciones sociales, que permitió a nuestros viejos ancestros, una comunicación mucho más precisa que los sonidos y los gestos. Con él se transmiten conceptos, mientras que con estos últimos sólo se expresaban sensaciones.

Con el lenguaje se ha narrado la historia, se ha escrito maravillosas novelas y ha educado al hombre durante muchos milenios. Es por ello que resulta la facultad que más ha hecho avanzar a la humanidad desde sus albores. Inteligencia o memoria de poco servirían si no existiese el órgano transmisor de las experiencias o de los propios razonamientos.

Bueno, pues, paradójicamente, y esperamos que coyunturalmente, estamos asistiendo, impasibles, a un fenómeno que, al menos para mí, me llena de estupefacción, y que no es otro que el deplorable uso mediático que estamos haciendo del lenguaje.

Metidos en una sociedad en la que todo



vale, en la que las tradicionales escalas de valores se convierten en índices de marketing. Una cosa no es buena de por sí, sino en función de su rendimiento mercantil.

La televisión que ha sido sin duda el invento que mayor repercusión ha tenido en la segunda mitad del siglo XX (en la primera mitad del XXI será probablemente Internet) es la principal culpable del mal uso que hoy se le da al lenguaje. Esa ventana a la que permanecemos asomados durante tantas horas y de la que recibimos, al menos el ochenta por ciento de la información diaria. A través de ella va arraigando en nosotros nuevos hábitos, necesidades inexistentes hasta ahora y soterradamente, va a ser un factor determinante en la configuración de nuestra personalidad.

Esta TV que tanto nos influye y mediatiza, a través del metódico bombardeo de mensaje expresos o subliminales, no pretende otra cosa, aparte de su viabilidad dineraria, que encauzar las conciencias en un sentido unidireccional, que no es otra cosa que la globalización político-económica (a nadie le preocupa la globalización de la justicia, ni de las desigualdades sociales) utilizando, de forma lamentable, su poderoso instrumento de su lenguaje: la imagen y la palabra.

Y la joya de la corona del mal uso del lenguaje, que antes sólo eran los programas informativos, lo es ahora, por méritos propios, la telebasura, de tal forma que cuando oímos hablar a alguno de los «periodistas» o contertulios en ellos, hablar es un decir, no está transmitiendo noticias u opiniones, sino burdas mentiras, que a pesar de todo, la audiencia, termina por creerse, y eso no nos debe de sorprender, el mismo Goebbels, ministro de Propaganda de Hitler, que «una mentira, repetida el suficiente número de veces, se convierte en verdad». Y ya metido en frases redondas, se ha hecho famosa en la profesión del periodismo, que dice: «no permitas que la realidad te estropee una buena noticia».

Ya no vende el rigor, sino el sensacionalismo. Y lo que resultaba sensacional el año pasado, este año queda en una sola simpleza que no inmuta a la audiencia. Por ello dicen cada vez mayores barbaridades, el dlogo es un gallinero, y se infama y berr con la mayor impunidad, al más puro estarr barrabajero, ordinario y soez. Y todo en ar de conseguir captar nuestra atención, ca vez más inmunizada a la sorpresas de es índole.

Peró, ¿nos damos realmente cuenta de que pasa? Posiblemente todos pensemos q sí, que esta diarrea mental no nos engaña a nadie, pero entonces, por que la consur tanta gente y por qué sus contenidos se incorporan con tanta asiduidad a nuestras conversaciones y a nuestra propia existencia

El lenguaje y los contenidos de la TV ha introducido en nuestras vidas e impre na ya nuestra conducta, de tal forma que i teresa más los amores de una folklórica o sexualidad de un artista que el que se es disparando el precio de la vivienda, esté s biendo otra vez el paro o que nuestros s dados mueran en un país al que no se sa para qué han ido.

Mal están las cosas, al menos, en el sen do sobre el que he tratado de reflexionar poco. Esperemos que esta basura mediática que venimos consumiendo, sea algo coyuntural y que pronto toquemos fondo. Pero seamos ilusos, no van a dejar de programar mientras no dejemos de consumirla, q nadie dude, que tenemos la televisión q nos merecemos. Y si al menos se cuida un poco el lenguaje.

Peró, en fin, esperemos que esto sea u moda que pase, antes de que los daños se irreversibles, y nos hagamos un poco m solidarios y humanos, aunque no tengo m cha confianza en ello.



AZULEJOS, PAVIMENTOS Y TERRAZOS HNOS. GUTIERREZ IGUALADO, S.C.

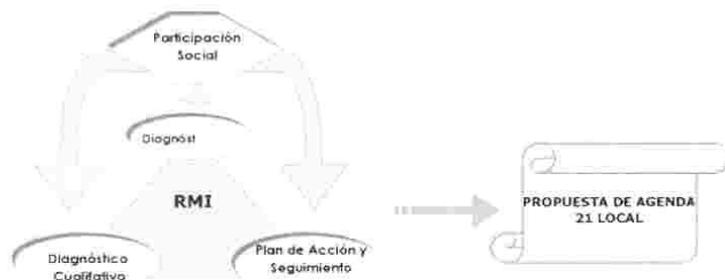
C/ Carrera Baja, 2.º B - Teléfono 957 68 29 12 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

Hacia el desarrollo sostenible de La Rambla

por Rafael Espejo Lucena

Concepto Básico: Desarrollo Sostenible es «aquél que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para atender a sus propias necesidades».

Como resultado de la Cumbre de la Tierra de Río de 1992, se adoptaron dos medidas: la Declaración de Río y el compromiso de desarrollar una agenda política que introdujera el concepto de Desarrollo Sostenible en las políticas públicas, que se denominó Agenda 21, y que debe proponer planes de acción en los que se tenga en cuenta la sostenibilidad de las políticas públicas en lo social, lo económico y lo medioambiental. Agenda 21 es el Plan de Desarrollo Sostenible planteado en la conferencia de Naciones Unidas, pero dicha agenda debe desarrollarse, aplicando los principios generales a los ámbitos locales, mediante una metodología participativa.



Partiendo de los Principios Básicos de de la Cumbre de Río (1992) y de tres Conferencias Europeas sobre ciudades y poblaciones sostenibles celebradas en Aalborg (1994), Lisboa (1996) y Hannover (2000), integrando la Agenda 21 Local dentro de la Agenda 21 de Andalucía y de la Agenda 21 de Córdoba, junto a estos se ha tenido en cuenta el Código de Buenas Prácticas Ambientales de la Federación Española de Municipios y Provincias. La Agenda 21 Local es un proceso que pretende mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para ello, requiere la participación y colaboración de todos los ciudadanos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se comenzaron los trabajos encaminados a la puesta en marcha de la Agenda 21 Local, integrando dos pilares básicos:

- o La Revisión Medioambiental Inicial, constituida por Diagnóstico técnico y cualitativos del municipio.
- o Y la Participación Social, la opinión de la ciudadanía, articulada a través de reuniones (Comisión 21) y convenios con los Agentes de Participación Ciudadana Participantes.

El fin inmediato de estos dos elementos fue la consecución de un Documento Único, denominado Propuesta de la Agenda 21 Local, que se traduce en una serie de líneas Estratégicas y Actuaciones, esto nos es mas que una serie de proyectos que engloban

aspectos económicos, sociales, culturales, medioambientales, etc.. El último paso que queda es el consenso de la Propuesta de la Agenda 21, y este se denomina Foro de la Agenda 21 de La Rambla. Para este consenso es necesario que l@s interesad@s estén al tanto de las líneas y proyectos propuestos por la Agenda 21 Local.

Así, se incluirán en el Foro:

- o La Presentación de la Propuesta de A21L.
- o Debate e incorporación de nuevas sugerencias y proyectos.
- o Sometimiento al consenso con la Autoridad Local.
- o Aprobación del Órgano de Participación que realizara las funciones del seguimiento del desarrollo de la Agenda 21 de La Rambla.

Esta convocatoria esta dirigida a todos los agentes de participación ciudadana e interesados en el Desarrollo Sostenible municipal.

Y es en este paso donde se justifican estas líneas, que no son sino para conseguir la implicación de toda persona interesada, para que se sume al Foro que será convocado para finales de Marzo o principios de Abril. Para hacer útil este Foro, se facilitara una copia de la Propuesta de la Agenda 21 de La Rambla a todo interesado en asistir al Foro y se realizara una campaña de información para llevar al Foro el máximo de propuestas.

Así, tod@s l@s interesad@s os podéis dirigir a la Agencia de Desarrollo Local, en el teléfono 957 68 27 00 o en la dirección de correo electrónico foro21@aytolarambla.org.



FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE
MAQUINARÍA AGRÍCOLA

Ctra. Montilla, 7

Telfnos.: 957 684 689 - 957 684 898

14540 LA RAMBLA (Córdoba)



En tu biblioteca

por Benjamín Montero Fernández

Los más malos de la historia/ Miranda Twiss.

Madrid : Martínez Roca, 2003

Calígula, Nerón, Torquemada, Iván el Terrible, Hitler, María la Sanguinaria... La maldad es una de las realidades de la vida, algo innato que en algunos nunca llega a despertarse y en otros es brutal. Esta obra recopila toda la crueldad de dieciséis personajes históricos para crear un fascinante registro de la brutalidad más inhumana.

Los metales nocturnos / Francisco Umbral.

Barcelona : Planeta, 2003

En una noche de agosto cualquiera, en un Madrid decadente y neonazi, socialista y fascista, un escritor sale a las calles en busca de sí mismo o quizá sólo en busca de la propia noche. A su alrededor, el mundo va tejiendo una trama, que le envolverá entre putas viejas y jóvenes, camellos y narcos, muertos y suicidas, juego, sexo y droga, amigos y enemigos, gitanos y payos, policía, cárcel. Así, y mientras dura la eterna noche en que la luna se ha parado como un reloj, el escritor ve cómo su nombre pasa de los suplementos literarios a las páginas de sucesos para terminar encontrando su propio yo.

Lo que Sócrates diría a Woody Allen

Juan Antonio Rivera.- Madrid : Espasa, 2003

El ensayo ganador, cuyo título está pendiente de determinar, es un repaso ameno y didáctico a las principales corrientes filosóficas tomando como punto de partida e ilustración una fabulosa antología de películas. Un trabajo excelente tanto por su eficacia divulgativa, como por la selección de los temas y la amenidad con la que se exponen

De ilusión también se vive / Arthur Bloch.

Madrid : Temas de Hoy, 2003

¿Estás harto de sentirte responsable de tus actos? ¿Quieres ser feliz y no agobiarte por nada? ¿Cómo conseguir que todo te resbale? El rey del pesimismo Arthur Bloch - famoso creador de la Ley de Murhphy, del que ha vendido en todo el mundo más de 800.000 ejemplares- ha vuelto a las andadas para poner toda su carga de ingenio e ironía en esta divertidísima parodia de los libros de autoayuda.

No lo llames amor / Angela Vallvey.

Madrid : Destino, 2003

Concebido como una exploración alrededor de la idea de la pasión amorosa, la autora, en su búsqueda de respuestas, se encuentra frente a frente con los personajes de esta narración, que la hacen participe de sus diferentes experiencias sentimentales, a la vez que la ilustran sobre los modos y costumbres del amor contemporáneo, con sus diferentes atributos y conductas que, como ya expusiera Edmund Spencer en su deliciosa 'The Faerie Queene', (La reina de las hadas, 1590), forman un variado crisol intemporal por el que se traslucen los infinitos claroscuros de la naturaleza humana.

Sinfónico/ Serrat, 2003

Serrat sinfónico es un proyecto que Joan Manuel Serrat tenía pensado desde hace tiempo: una selección de algunas de sus canciones más significativas grabadas con una gran orquesta sinfónica. Con arreglos y dirección de Joan Albert Amargós y acompañado por la Orquesta Sinfónica de Barcelona i Nacional de Catalunya, Serrat ha revisado canciones como Mediterráneo, Cantares, Canço de matinada, Pare, Mi niñez... y un Ara que tinc vint anys (Ahora que tengo veinte años) rebautizado como Fa vint anys que dic que fa vint anys que tinc vint anys. (Hace veinte años que digo que hace veinte años que tengo veinte años).

Tengo/ Queco, 2003

Su trabajo y su inquietud le han convertido en un nombre imprescindible para entender la evolución de la canción andaluza y el flamenco de las últimas décadas.

Fantasia o Realidad. Son 12 canciones de Alex en estado puro, canciones rápidas como Salida o Allí estaré se mezclan con baladas como Otro día más, o el primer single Aunque no te pueda ver, sin faltar esos medios tiempos como Que muere soledad, Cuanto antes o la que da título al álbum Fantasia o Realidad.

Isabel la Católica. / Manuel Fernández Álvarez.

Madrid: Espasa, 2003.

Manuel Fernández Álvarez narra, con su personal y amena prosa, la vida de Isabel la Católica. Desde su nacimiento, pasando por la conquista del poder, las bases económicas de la época, la estructura social, la guerra de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América, el triunfo del Imperio español, hasta la muerte de la reina.

El baile de la Victoria (Premio Planeta 2003)

Antonio Skármeta

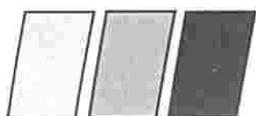
Al salir de la cárcel, un imaginativo joven y un famoso ladrón tienen dificultades para rehacer su vida. El dispar dúo decide que la única salida que les queda es dar el Gran Golpe. Pero en la vida de ambos se cruza la joven Victoria, un talento natural para la danza, hermosa y sensible, asediada sin embargo por el desamparo familiar.

Si La chica del trombón es un retrato agrídulo de la infancia. El baile de la Victoria es un reflejo de los sueños de la juventud.

El autor de El cartero de Neruda vuelve a seducir al lector con esta historia encantadora.

Uno de los triángulos de amor y amistad más bellos y emocionantes de la literatura contemporánea.

TELE RAM



Televisión por Cable

30 CANALES DONDE ELEGIR

C/. Carreteros, Nº. 19

Telfs. 957 682 045

610 050 741

670 088367

14540 LA RAMBLA (Córdoba)

II Certamen de Bandas

«Stmo. Cristo de La Humildad»

por José M.^a Múrez Ferreras - Antonio Raúl Raigón Nadales

Por segundo año consecutivo, la Banda de Cornetas y Tambores del Stmo. Xto. de la Humildad de nuestra localidad organiza un Certamen de Bandas, al que acuden formaciones de primerísimo nivel en el panorama de la música cofrade. Si el pasado año acudieron a este Certamen la nazarena de la Presentación al pueblo y la trianera del Stmo. Xto. de las Tres Caídas, este año esta última alterna con la de Ntra. Sra. de la Victoria, la famosa banda de las «Cigarreras».

Que dichas bandas, suponen una primera línea en este género musical es algo indiscutible. Con dichos certámenes, últimamente muy prodigados por toda nuestra geografía, se pretende dar la oportunidad de oír, aunque sea fuera de contexto, y en directo, música cofrade de primerísima calidad que, de no ser así, no tendríamos oportunidad debido a la apretada agenda de estas formaciones en los días de Semana Santa y las muchísimas ocupaciones que los cofrades tenemos durante la misma.

Nuestro pueblo presume de tener una de las mejores Semanas Santas de la provincia, con excelente imaginiería, exquisitos bordados y grandes pasos. Destacable es igualmente la afición a la música cofrade, encontrándonos actualmente con todos los

estilos de música que se pueden oír tras los pasos: para palios, la Banda de Música de la Unión Musical Rambleña, que igualmente constituyó en su seno un trío de Música de Capilla. Para pasos de Cristo, la Banda de Cornetas y Tambores del Stmo. Xto. de la Humildad, y dos Agrupaciones Musicales: la del Stmo. Xto. de la Expiración y la de Ntro. Padre Jesús Nazareno, con un repertorio muy clásico.

No deja de ser sintomático, que un pueblo con no más de 7.000 habitantes, posea cuatro formaciones musicales, todas ellas con una calidad mas que aceptable, prueba de la gran afición tanto a la música como a la Semana Santa que existe en La Rambla. De este hecho radica el éxito de dicho Certamen, cuyo precedente más inmediato lo encontramos en el que comenzó organizando la Agrupación Musical del Stmo. Xto. de la Expiración y que más tarde cedería a la Agrupación de HH. y CC. En este histórico Certamen, desaparecido sin más explicación, además de participar las formaciones de nuestro pueblo, actuaban bandas invitadas de toda la geografía andaluza, entre las que por su calidad y popularidad destacaron la Oración en el Huerto de Lebrija, la de San Francisco Javier de Sevilla, que posteriormente sería acogida por la Hermandad de la Exaltación de la Iglesia de Santa Catalina de Sevilla, la popular

banda de la Estrella de Córdoba, o la de la Estrella de Alcalá de Guadafra.

Este nuevo Certamen nació con la intención de llenar el hueco que había dejado el otro anterior, dando continuidad a la magnífica labor de difusión y promoción de la música cofrade que se venía haciendo en nuestra ciudad. Y sin duda para ello se aprovechó la excelente relación que mantiene la banda anfitriona con la trianera de las Tres Caídas, cuyo director musical, Rafael Vázquez Mateos, asesora a la primera desde hace varios años.

De altísimo nivel podemos considerar a este certamen, no solo por la excelente calidad de las bandas que actúan, sino por el enorme alcance mediático que ya desde su primera edición alcanzó, no solo en periódicos de tirada provincial, sino en medios de comunicación tan especializados como los portales cofrades en Internet, La Pasión Digital, o Sones de Fe, que dedicaron sendas noticias al mismo.

Nuestra más sincera enhorabuena a la banda organizadora del mismo, así como a las Entidades que lo han hecho posible, reflejo del apoyo del pueblo de La Rambla a la música cofrade y a su Semana Santa. Ánimo y que dure muchos años.



PINTURA Y DECORACIÓN *Diego Nieto Gil*

SISTEMA TINTOMÉTRICO - PINTURA POR ORDENADOR (10.000 COLORES) - MARQUETERÍA
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - MANUALIDADES

C/. Barrios, 42 - Teléfono: 957 68 29 69 - 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

VI Memorial T.T. Toni Soler (Lérida)

por Manuel Luque Adamuz - Antonio Jesús del Río Almagro

El pasado 7 y 8 de febrero se celebró el VI MEMORIAL T. 1. TONI SOLER en la localidad de Basella (Lérida)

Este acontecimiento tiene carácter nacional y presume de ser la cita con más participación de todo el continente, 1.068 motos en esta edición, superando así todos los record de este tipo de eventos, y seguida por todas las revistas del mundo de las dos ruedas y conocida en toda Europa por los aficionados a la moto.

Hasta allí el moto club MOTO RUTAS TODO TERRENO Cerámica La Rambla, desplazó a dos de sus integrantes para participar en esta carrera donde se dieron cita pilotos de la talla de NANI ROMA (vencedor del Dakar 04) ISIDRE ESTEVE, MAR COMA, JANI LAKSONEN, muchos de ellos con un palmares de lujo. Los asistentes Manuel Luque y Antonio Jesús del Río tuvimos un fin de semana muy duro, dada la dureza del recorrido, que junto a los 2.500 km que nos separan de este lugar, hicieron que a pesar de no dormir mas de 4 horas disfrutáramos en los barrizales y piedras de los alrededores del río Segre.

Los entrenamientos empezaron el sábado, tras descargar las motos, recoger los dorsales y equiparnos de manera conveniente. Tardamos poco en comprobar la dureza del trazado y nuestros antebrazos se cargaban con la moto en barrizales y subidas imponentes, pero bueno, para algo entrenamos todo el año y tras decidir ir por separado, terminamos el recorrido, después nos tocaba lavar la moto engrasarla y verificarla para meterla en el parque (imponente imagen 1.068 motos en la parrilla de salida).

El domingo tras descansar lo justo, empiezan los nervios y es que cuando rugen mas de mil motos tiembla el suelo, pero allí estábamos nosotros dorsal 476 y 477 y en la primera fila, banderazo y a correr Si el sábado fue duro, el domingo lo fue aún más, al tener una gran cantidad de rivales, solo acabaron el recorrido 568 pilotos y la firma de nuestro moto club figuraba en el puesto 97, el orgullo personal era mas fuerte que el cansancio, pero es que si te corre por las venas, esto es así.

Mucha gente no entiende este deporte pero los que lo practicamos hicimos realidad un sueño participando en este evento.



BASES

Concurso de Carteles de Feria 2004

PRIMERA.- Podrá participar toda persona que lo desee.

SEGUNDA.- El tema estará inspirado en motivos relacionados con nuestro pueblo.

TERCERA.- Cada concursante podrá presentar un máximo de tres obras, siendo originales, inéditas y no premiadas en ningún otro concurso. La técnica utilizada será libre: pintura, dibujo, fotocomposición, etc.

CUARTA.- Las obras se realizarán con las siguientes dimensiones: 70 x 50 cm. o proporcional, incluyéndose los márgenes que tuviera, debiendo ir montadas en superficie dura para proceder a colgarlas.

QUINTA.- Los trabajos se presentarán sin firmar, fijando tras la obra, en un sobre, los datos del autor.

SEXTA.- En la/s obra/s deberá figurar el Escudo de La Rambla, así como el siguiente texto: Feria y Fiestas de San Lorenzo. Del 10 al 12 de agosto. La Rambla 2003.

SÉPTIMA.- Se establece un premio único de 600 euros.

OCTAVA.- El cartel premiado pasará a ser propiedad del Ilustre Ayuntamiento, que podrá utilizarlo en cuantas publicaciones estime conveniente.

NOVENA.- Los carteles no premiados podrán ser retirados por sus autores una vez concluida su exposición.

DÉCIMA.- Los carteles deberán entregarse en la Secretaría del Ayuntamiento cualquier día hábil, de 9 a 14 horas. El plazo de presentación termina el día 28 de mayo a las 14 horas. El fallo del Jurado se hará público el día 30 de mayo.

UNDÉCIMA.- Los carteles seleccionados serán expuestos en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

DUODÉCIMA.- El premio será entregado el día que se celebre el Pregón de Feria.

DÉCIMOTERCERA.- El Ilustre Ayuntamiento de La Rambla declina toda responsabilidad derivada de los desperfectos o daños que pudieran sufrir los carteles presentados, por incendio, transporte, robo o cualquier otra circunstancia, tanto en el período de almacenaje como de exposición.

DÉCIMOCUARTA.- Los concursantes por el hecho de serlo, aceptan las presentes Bases y la decisión del Jurado, cuyas determinaciones serán inapelables.



ALFA - RUZ

TALLER DE CERAMICA

Rafael Ruz Urbano

El Porrón, 7
Pol. Ind. "Los Alfares"
Teléfono: 957 68 23 75

ARTESANIA Y DISEÑO

14540 LA RAMBLA
(Córdoba)

El pabellón solucionará muchos problemas

por Agustín Córdoba Jurado - Coordinador General

La puesta en marcha del pabellón cubierto va a paliar en gran medida actividades que se vienen realizando bien al aire libre o a cubierto, ya que es una instalación polivalente y con varias zonas donde poder desarrollar distintas actividades deportivas a la vez.

El pabellón cuenta con una pista de 45 x 24, en la cual saldrán longitudinalmente las cuatro pistas principales; Fútbol sala, baloncesto, tenis y voleibol, y transversalmente habrá tres pistas de baloncesto, eso es en cuanto a lo que va a estar marcado con pintura especial, pero en cuanto a lo que pueda dar de sí el pabellón es todavía mayor. En la pista completa, a lo largo podrán entrenar todos los deportes mencionados anteriormente, se pueden desarrollar pruebas de atletismo en cubierto, y todo tipo de actividades que requiera una sala de tales dimensiones, transversalmente, se pueden desarrollar tres actividades distintas a la vez, ya que este pabellón dispondrá de dos cortinas motorizadas que partirán la instalación en tres salas de 24 x 15, donde se podrán realizar, entrenamientos y partidos de baloncesto, programas deportivos y una variedad de otros deportes en lo que será necesario en muchas ocasiones, tener que marcar el terreno de juego de una modalidad deportiva.

Explicar ahora mismo lo que se va a desarrollar en el pabellón, puede ser complicado, pero no obstante voy a intentar hacerlo, sabiendo que puede haber variación o modificación una vez que se esté funcionando, que es cuando sabremos lo que va a ir allí destinado, aunque eso sí, se tendrá que hacer una previsión para ocupar el mayor número de horas posibles. Lo primero que va a ir allí es el baloncesto senior federado, que dejará la caseta municipal y pasará al pabellón, unas veces en pista transversal y otras en la pista grande, el fútbol sala, también se pasarán partidos del campeonato local, la competición de tenis,



que también se disputarán partidos, el campeonato de tenis de mesa que posiblemente se pasará íntegramente, en pista transversal, algún programa de los que desarrollan las asociaciones, y dejarán los colegios y jornadas de distintas competiciones mancomunadas y locales que no he mencionado que se pueden realizar en el pabellón. No obstante, se quiere introducir nuevos deportes, comenzando con las Escuelas de Iniciación, como pueden ser, el badminton, voleibol, tenis de mesa, nuevos programas deportivos, como pueden ser, gimnasia rítmica, bailes de salón, también se les va a ofertar el uso a los colegios, Alfar y Cruz Verde, para que los días que lo deseen puedan realizar actividades, dentro de escolar como extraescolar, así como a las AMPAS con sus actividades extraescolares. Todo esto, más lo que queramos introducir que nos venga ofertado por la Diputación o por otras entidades, tendrá que estar muy bien planificado para que tenga cabida todo el mundo, y que nadie se quede sin poder disponer del uso del pabellón de forma reglada, aunque también se quedarán pistas, mayormente transversales en las que las personas que quieran alquilarlas puedan hacerlo, lo que no se podrá hacer es que si una actividad está programada para realizarla al aire libre y llueve ese día, se pasaría automáticamente al pabellón, eso no se po-

drá realizar puesto que también habrá actividades programadas para ese día por que no se tenga nada programado y por parte del consejo haga las gestiones oportunas a los afectados y se pueda cambiar de sitio con su consentimiento, aunque espero no llegar a esto y que el pabellón pueda estar ocupado en todo momento. Con la llegada del pabellón espero que los deportistas de fútbol sala, puedan sacar un equipo federado, como el baloncesto, ya que el nivel es muy alto y se podría hacer un buen papel a nivel provincial.

Todo esto y mucho más se puede programar en un pabellón, también se pueden programar actividades no deportivas, pero eso sí, siempre y cuando se proteja muy bien el suelo para que no haya ningún problema en él y que pueda afectar a las actividades deportivas, puesto que va a ser la instalación cubierta más grande con la que cuenta el Ayuntamiento.

El pabellón cubierto, tan deseado por todos, que hoy por hoy a falta de muy poco va a ser una realidad, con todo el equipamiento necesario de material como de suelo, donde todos y todas de una u otra manera podrán realizar si quieren, actividades deportivas, por que habrá cabida para todos y se intentará que haya el mayor número de deportes a practicar.



Algar, S.L.

FELIX ALVAREZ GARCIA
INSTALADOR ELECTRICISTA AUTORIZADO N.º 685

montajes eléctricos

